

Guayaquil, 18 de febrero 2005

Señores Accionistas
CASA IVONNE CIA LTDA.
Ciudad

En su despacho:

He procedido a revisar el Balance General y Estados de Resultados de la compañía CASA IVONNE CIA LTDA., durante el ejercicio económico del 2004.

De conformidad con lo que dispone la Ley e Compañías vigente, los estados financieros concuerdan con los registros en los Libros de Contabilidad, los procedimientos contables son los universalmente aceptados.

En la parte administrativa se ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

El presente informe esta destinado para conocimiento de los Accionistas, Directores y Administradores de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


Antonio Paredes Mendoza
Comisario

RECIBIDO

2005 FEB 18 PM 12:48

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES